

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 19:00-diecinueve horas del día 31-treinta y uno de octubre del año 2008-dos mil ocho, reunidos los miembros del Ayuntamiento, en el Teatro municipal Fidel Velázquez, lugar previamente declarado como recinto oficial, ubicado en la calle Avenida Puerta del Norte número 201, de la colonia Residencial Puerta del Norte, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la sesión solemne para rendir a la población el Segundo Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2006-2009, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27 Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C.P. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, hace mención de lo siguiente:

“Buenas noches, con las instrucciones de la Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria celebrada el 9-nueve de octubre del año en curso, se les ha convocado a esta sesión solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI y 27, fracción V, el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, Margarita Martínez López, dará a conocer el informe sobre el estado que guarda los asuntos municipales y del avance de obras y servicios del plan y de los programas municipales en este segundo año de gobierno, de la Administración 2006 – 2009.

Para dar inicio a esta sesión solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario.

TOMAS VILLARREAL LÓPEZ	PRIMER REGIDOR
VICENTE LÓPEZ BARRAZA	SEGUNDO REGIDOR
DANIEL RODARTE MORAN	TERCER REGIDOR
J. ANTONIO CORREA ACOSTA	CUARTO REGIDOR
MIGUEL ÁNGEL ROBLES TORRES	QUINTO REGIDOR
MARTÍN SALVADOR OCHOA SALAS	SEXTO REGIDOR
J. SANTOS ORTEGA GONZÁLEZ	SÉPTIMO REGIDOR
SONIA TORRES GRIMALDO	OCTAVO REGIDOR
FÁTIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO	NOVENO REGIDOR
ARMANDO ULLOA RENTERÍA	DÉCIMO REGIDOR
EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
LUIS ANTONIO NOYOLA SÁNCHEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
CANDELARIO TORRES MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
MANUEL GONGORA VALADEZ	SÍNDICO PRIMERO
EDNA ROCÍO LÓPEZ MATA	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el C.P. Ángel Javier Martínez Pérez Tesorero Municipal, y su servidor José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento”.

Continuando con el uso de la palabra, sigue señalando, que cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión solemne, y me permito poner a su consideración señores regidores y síndicos el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Receso para que la C. Presidente Municipal reciba a las autoridades.
3. Reanudación de la sesión y honores a la bandera.
4. Informe que rinde a la comunidad el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, C. Margarita Martínez López.
5. Mensaje del ciudadano Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, licenciado José Natividad González Parás.
6. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión solemne a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- RECESO PARA QUE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL RECIBA A LAS AUTORIDADES.

Hecho lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, José Antonio Quiroga Chapa, declara un receso en tanto la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, recibe a las autoridades que la acompañan.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN Y HONORES A LA BANDERA.

Una vez reanudada la sesión, el Secretario del Ayuntamiento, invita a todos los presentes a permanecer de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar el himno nacional mexicano.

Acto continuo, se llevan a cabo los honores a la bandera por la escolta y banda de guerra a cargo del 16 Batallón de la 7ª Zona Militar, y se entona el himno nacional mexicano dirigido por el tenor Gabriel Yafet Salgado Moya, posteriormente, se solicita a los presentes a tomar asiento.

Continuando con el uso de la palabra, el C. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, da la más respetuosa y cordial bienvenida al: C. Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás; al C. Licenciado Leonel Cisneros Garza, en representación del Tribunal Superior de Justicia; el Diputado Javier Ponce, representante del Honorable Congreso del Estado; así mismo da la más cordial de las bienvenidas a los funcionarios de Gobierno del Estado, de los municipios, organismos empresariales, así como a la Secretaria General de los Trabajadores del Municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León, y demás invitados.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME QUE RINDE A LA COMUNIDAD EL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GRAL. ESCOBEDO, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARGARITA MARTÍNEZ LÓPEZ.

Continuando con el orden del día, se le cede el uso de la palabra a la Presidente Municipal, Margarita Martínez López, para que a nombre del Republicano Ayuntamiento rinda a la comunidad de General Escobedo, Nuevo León, el segundo informe anual del estado que guarda los asuntos municipales.

Se adjunta al presente el texto leído por la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, así como el documento que contiene el Segundo Informe de Gobierno, 2003-2006.

Una vez hecho lo anterior, el C. Secretario del Ayuntamiento, José Antonio Quiroga Chapa, hace del conocimiento de los presentes, que por indicaciones de la Presidente Municipal, el informe y sus anexos, serán debidamente distribuidos y difundidos entre los distintos sectores sociales de nuestro municipio.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS.

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita al Ciudadano Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás, dirija un mensaje en esta sesión.

En uso de la palabra, el C. Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado José Natividad González Parás, extendió el mensaje correspondiente.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta lo siguiente: “con las instrucciones de la C. Presidente Municipal, y agotados los puntos del orden del día, siendo las 21:00 veintiún horas, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión solemne, informando que se les citará para la próxima sesión de acuerdo a nuestro reglamento establecido.

Solicitando a todos los presentes, que antes de retirarse, se pongan de pie para que entonar el canto a Nuevo León. Acto seguido se entono el canto a Nuevo León.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, les solicitó de la manera más atenta, que permanezcan en sus lugares a fin de que la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, acompañe a las autoridades presentes hasta la salida de este recinto oficial, muchas gracias.

**MARGARITA MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. TOMAS VILLARREAL LÓPEZ
PRIMER REGIDOR

C. VICENTE LÓPEZ BARRAZA
SEGUNDO REGIDOR

C. DANIEL RODARTE MORAN
TERCER REGIDOR

C. J. ANTONIO CORREA ACOSTA
CUARTO REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL ROBLES TORRES
QUINTO REGIDOR

C. MARTÍN SALVADOR OCHOA SALAS
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ SANTOS ORTEGA GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. SONIA TORRES GRIMALDO
OCTAVO REGIDOR

C. FÁTIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO
NOVENO REGIDOR

C. ARMANDO ULLOA RENTERÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO NOYOLA SÁNCHEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. CANDELARIO TORRES MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. MANUEL GONGORA VALADEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. EDNA ROCÍO LÓPEZ MATA
SÍNDICO SEGUNDO

Firmas correspondientes a la Sesión Solemne del día 31 de octubre de 2008

Fecha de Actualización: 30 de Noviembre de 2008
Area Responsable: Secretaría del Ayuntamiento
C.P. José Antonio Quiroga Chapa
Secretario del Ayuntamiento